



Acuerdo 5/PC 30-03-23

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 30 de marzo de 2023 acuerda:

La ratificación del Acuerdo 4/DC 28-02-23 por el que se decide el sentido del voto del CADUS en la 17.^a AGET de CREUP sobre la ratificación de nuevos integrantes a la CEA de la CREUP, siendo este D. Óscar Jurado Prieto.

En Sevilla, a 30 de marzo de 2023

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Acuerdo 4/DC 28-02-23

La Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, a fecha de 28 de febrero de 2023, acuerda:

El sentido del voto del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla en la 16.ª Asamblea General Extraordinaria Telemática de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas para la ratificación de nuevos integrantes a la Comisión Ejecutiva Ampliada de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, siendo este D. Óscar Jurado Prieto.

En Sevilla, a 28 de febrero de 2023

Fdo.: Ángel Ruiz Campos



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Informe de Vocalía de Política Universitaria

Última actualización: 2023-02-23

Este informe tiene como objetivo tanto exponer y aportar una carta de presentación, así como recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de Óscar Jurado como Vocal de Política Universitaria durante el periodo entre el 12 de enero de 2023 hasta la actualidad. A continuación, mencionaré los proyectos pendientes de elaboración.

PRESENTACIÓN

Soy Óscar Jurado Prieto, estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid, me gustaría poder desarrollar de forma breve y sintetizada una carta de presentación con el objeto de que me podáis conocer un poco más.

Desde el inicio de mi etapa universitaria, siempre he considerado que la representación estudiantil es una labor muy compleja y sacrificada donde, por desgracia, solo unos pocos "locos" están dispuestos a llevarla a cabo. Sin embargo, bajo mi punto de vista, la representación estudiantil es algo muy gratificante, especialmente, cuando finalmente se logran los trabajos y proyectos marcados, y con ello se puede mejorar la calidad tanto del estudiantado como de sus estudios universitarios.

Dentro de todos los ámbitos los cuales un representante de estudiantes debe abarcar, considero que el de política universitaria es el más apasionante, sobre todo debido a que se encuentra fuertemente relacionado con Derecho y ADE, estudios que actualmente curso en la Universidad Autónoma de Madrid, aunque bien es cierto que, bajo mi punto de vista, también es una de las áreas más rigurosas y sacrificadas.

Respecto a mi experiencia dentro de la representación estudiantil, actualmente soy Vocal de Política Universitaria en el CEUAM, así como Tesorero de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía y Empresa (ANECOE).

A lo largo de mi vida como estudiante universitario, la cual aún me queda dos años y medio, siempre he compaginado mis estudios con otro tipo de labores y tareas, como, por ejemplo, estuve los dos primeros años trabajando en una gran superficie, mientras que actualmente trabajo en un despacho de procuradores. Compaginar estudio con trabajo me ha ayudado a saber gestionar mi tiempo de manera eficiente, concentrándome en llevar a cabo los objetivos propuestos a pesar del limitado tiempo disponible.

En definitiva, considero que la CREUP lleva a cabo un papel fundamental en la mejora del sistema universitario y me gustaría poder participar en este apasionante proyecto y poder aportar mi "granito de arena".

ÁREAS DE TRABAJO

- Política Universitaria
- ETI de Política Universitaria
- Apoyo a Presidencia
- Apoyo al área de Relaciones Institucionales
- Apoyo al área de Comunicación
- Apoyo al área de Organización
- Trabajo conjunto con el área de Secretaría

VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

Trabajo Individual

Trabajo realizado

Política universitaria

Tal y como expuse anteriormente, desde el inicio, es decir, desde el día 12 de enero en el cual se me hizo llegar la resolución definitiva de la vocalía, estuve realizando un trabajo de adaptación y adecuamiento a las diferentes herramientas que posee la Coordinadora, como, por ejemplo, el Drive, en cual tuve que conocer en profundidad.

Los primeros días se me expusieron las principales tareas y proyectos que debía realizar en el área, así como las distintas labores imprevistas que pudieran surgir a lo largo de los meses.

Se ha acudido a las reuniones semanales del área de PU para poner en común los avances que se han desarrollado en las distintas tareas encomendadas.

Recogida de datos para el futuro Posicionamiento de Vida Universitaria y Servicios Universitarios

Una de las principales labores que debía abordar, era redactar un Posicionamiento de Vida Universitaria y Servicios Universitarios, y para poder desarrollar dicho proyecto, era necesario en primer lugar conseguir los distintos datos que muestren la realidad actual de la universidad.

Para se ha redactado un formulario con un número aproximado de 50 preguntas con el objetivo de recabar la información necesaria acerca de la vida universitaria, la cual, la separamos en distintos planos (gobernanza, social, académico, etc.), y los servicios universitarios. Como, por ejemplo, el número de bibliotecas, calidad de los menús en las diferentes cafeterías, etc.

En el momento en el que se elaboró el formulario, se incorporó al Boletín Informativo para su dispersión. Además, lo remitimos a los diferentes grupos, al de la ETI de PU, así como al grupo donde se encuentran los diferentes MOREs.

En el momento en el cual tengamos los diferentes datos y los tratemos, podremos redactar un posicionamiento fiel a la realidad de las universidades españolas que sea de calidad y utilidad.

Colaboración con el Ministerio de Universidades con relación a los posibles problemas legales de la aplicación de la LOSU

El Ministerio de Universidades se disponía a realizar una consulta a la Abogacía del Estado con relación a los hipotéticos problemas jurídicos que podría conllevar la aplicación de la LOSU, como, por ejemplo, problemas de competencias entre las diferentes Administración territoriales.

Como consecuencia de ello, se ha colaborado desde la vocalía, con ayuda de otras áreas como Presidencia y el área de Relaciones Institucionales, en la redacción de las preguntas sobre los problemas jurídicos que pueda conllevar la LOSU tras su aprobación. El Ministerio agregaría todas aquellas inquietudes que envió CREUP a su dossier para su posterior remisión a la Abogacía del Estado.

Asistencia a la CEA presencial

Asistí a la CEA presencial que tuvo lugar en Madrid, entre los días 9 al 12 de febrero de 2023. En ella expusimos cada una de las áreas el trabajo realizado, y llevamos a cabo un trabajo de coordinación para marcar los proyectos restantes y la forma en abordarlos.

Consulta previa sobre el proyecto de Real Decreto por el que se establece la organización y funcionamiento de los departamentos universitarios y los ámbitos de conocimiento.

El Ministerio de Universidades tiene como objetivo redactar un nuevo Real Decreto en consonancia con la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario y por ende, derogar el Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre, sobre Departamentos Universitarios. Por ello, abrió un periodo de consulta previa en la cual, tenía como objeto recabar la opinión de las personas y organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma.

En consecuencia, junto con la Vicepresidencia de Política Universitaria revisamos el Real Decreto de Departamentos del año 1984 así como las principales justificaciones que relata el Ministerio para modificar la actual norma. Uno de los principales cambios que se pretende es adaptar las estructuras universitarias al modelo que establece la LOSU, así como sustituir los antiguos ámbitos de conocimientos por las nuevas áreas de conocimiento.

Tras haber realizado un análisis exhaustivo, nos percatamos que debido a la situación tan prematura en la que se sitúa el futuro Real Decreto no era necesario ni pertinente que la Coordinadora realizase algún tipo de aportación al respecto. En el momento en el que dicha norma avance su elaboración, realizaremos una respuesta más profunda al respecto.

Colaboración con el CEUNE en la revisión del Eurostudent

Se ha realizado, en colaboración con el CEUNE, la revisión del Eurostudent. Un formulario, el cual pretende recoger la realidad del estudiantado en las universidades españolas y que sirva como parámetro comparador con las realidades universitarias de la Unión Europea.

Tanto el CEUNE como CREUP verificamos tanto la forma como el contenido del formulario, debido a que, al haber sido traducido directamente del inglés, su traducción en algunas preguntas era un tanto inconexas y poco comprensible. Finalmente, el Ministerio deberá lanzar el formulario en cuestión, para que más tarde pueda ser cumplimentado por el estudiantado de España.

Incorporación a la Intranet de todos los Informes Ejecutivos aprobados

Una de las principales competencias que posee el Vocal de Política Universitaria, es la incorporación de las distintas Resoluciones, Posicionamientos e Informe Ejecutivos que se ha ido aprobando en las distintas Asambleas Generales Ordinarias, tanto de forma presencial como temática a una fuente de datos denominada Biblioteca de Política Universitaria.

En un primer momento, dicha biblioteca se encontraba en el Drive de las Coordinadora. Sin embargo, gracias al excelente trabajo realizado por la Vocalía de

Transparencia, se ha podido desarrollar de forma exitosa una Intranet eficaz y de calidad. Como consecuencia de ello, mi labor se ha convertido en trasladar uno a uno todos los distintos documentos mencionados con anterioridad a la Intranet.

Desde la semana en la que se desarrolló la CEA, he agregado todos los Informes Ejecutivos aprobados, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en el área de Política Universitaria.

Trabajo iniciado y no concluido

Redacción del documento de estrategia y puntos importantes para las negociaciones de la LOSU en las universidades

Desde el área de PU, hemos desarrollado un documento donde aparezca las ideas claves en relación con la Ley Orgánica del Sistema Universitario. En dicho documento se mostrarán de forma sistematizada y comprensible los puntos de interés a la hora de la puesta en marcha de la nueva norma y su desarrollo posterior en la normativa universitaria.

El escrito definitivo se remitirá a la ETI de PU pronto.

Incorporación a la Intranet tanto de todos los Posicionamiento como de todas las Resoluciones disponibles

En relación con esto último, aún es necesario agregar a la Intranet las Resoluciones aprobadas, aunque bien es cierto que la labor de añadir los Posicionamientos tanto en castellano como en otras lenguas cooficiales, ya se ha iniciado.

Espero poder ir completándolo poco a poco, para que los socios puedan visualizarlo y consultarlo cuando lo requieran.

Elaboración del Posicionamiento de Vida Universitaria y Servicios Universitarios

Ya se ha completado el formulario que tiene como objetivo recabar información acerca de la realidad universitaria. Por ende, al encontrarse el proyecto no finalizado, tenemos, en cuanto dispongamos de la información necesaria, que comenzar con la elaboración del Posicionamiento.

Por ello, esta labor se ha convertido en una tarea prioritaria para la vocalía de PU.

Trabajo en áreas de la Comisión Ejecutiva Ampliada

Elaboración junto con la Vocalía de Transparencia y Web del Observatorio del Estudiante

Uno de los proyectos más ambiciosos que se ha propuesto, es la elaboración del Observatorio del Estudiante. Como consecuencia de ello, se ha llevado a cabo un trabajo de coordinación con la Vocalía de Transparencia y Web, para que se pueda desarrollar una base de datos donde aparezcan numerosos puntos clave acerca de la realidad de las universidades españolas actualmente, como, por ejemplo, precios públicos, participación estudiantil, servicios universitarios, etc.

Se ha avanzado en relación con los precios públicos, sin embargo, aún queda numeroso trabajo por hacer, el cual esperamos que en las próximas semanas avancemos de manera considerable.

Trabajo de coordinación con el área de Organización

Desde el área de PU, hemos mantenido reuniones con el área de Organización para desarrollar una planificación en relación con las diferentes mesas que van a tener lugar en el Encuentro entre los días 2 al 5 de marzo de 2023.

Concretamente se ha acordado, aunque aún quedan unos pocos detalles por concretar, el formato que van a tener las diferentes mesas, así como el contenido que se va a tratar.

Trabajo de apoyo al área de Comunicación

El área de Política Universitaria ha elaborado un trabajo de apoyo al área de Comunicación, junto con Presidencia y el área de Relaciones Institucionales. En la reunión que tuvo lugar en la CEA, se establecieron los diferentes plazos y fechas para establecer las distintas campañas que posee CREUP en las redes sociales.

Trabajo de apoyo al área de Secretaría

Desde el área de Política Universitaria, se ha prestado apoyo al área de Secretaría, y concretamente a la Vocalía de Desarrollo Normativo a la hora de enfocar el dossier que planea redactar la mencionada vocalía. En dicho documento se persigue recopilar de forma sintetizada y comprensible, toda la normativa existente a nivel estatal en el ámbito universitario.

Valoración personal

Respecto a mi valoración personal es cierto que tampoco puedo desarrollarla en profundidad, debido al poco tiempo en el que ocupé la Vocalía de PU. Sin embargo, considero que ha habido un buen trabajo por parte de esta área puesto que todos nos hemos esforzado para que las tareas salgan adelante. Esperamos

que las distintas labores realizadas, sean de ayuda y se conviertan en un apoyo para el estudiantado ante posibles inconvenientes.

Me siento muy afortunado debido a que todos los miembros tanto del área, como en general toda la CEA, me han acogido con los brazos abiertos.

Para cualquier cuestión relativa al informe, no duden en contactar con politica@creup.es

Óscar Jurado Prieto

*Vocal de Política Universitaria de la
Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas*

GLOSARIO

AGO Asamblea General Ordinaria

CEA Comisión Ejecutiva Ampliada

PU Política Universitaria

CEUNE Consejo de Estudiantes Universitario del Estado

ETI Estructura de Trabajo Interasambleario

LOSU Ley Orgánica del Sistema Universitario

RD Real Decreto

VU Vida Universitaria

IEJ Informe Ejecutivo

CEUAM Consejo de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid

ANECO Asociación Nacional de Estudiantes de Economía y Empresa